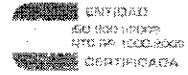


**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



NIT.899.999.055-4

MEMORANDO
20141510208713



15-10-2014

Bogotá D.C, 15-10-2014

PARA: Dr. FERNANDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ – Subdirector Administrativo y Financiero

DE: Jefe Oficina de Control Interno (E)

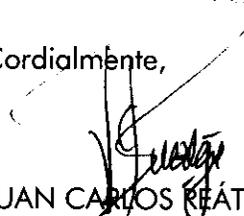
ASUNTO: Informe de Auditoría Proceso Gestión Financiera – Conciliaciones Bancarias

En cumplimiento al Plan de Gestión de esta oficina, presento informe de la Auditoría realizada por el funcionario de esta Oficina, Luís Orlando Chinome Barrera.

El mencionado informe contiene algunas observaciones sobre las cuales les solicitamos describir en el cuadro "RESUMEN DE OBSERVACIONES" las acciones, responsables y fechas de cumplimiento tendientes a subsanarlas.

Le solicito enviar el cuadro mencionado, debidamente diligenciado en un término máximo de diez (10) días, contados a partir de la fecha de recibo de la presente, de conformidad con la circular 20111500012893 del 28 de Enero de 2011.

Cordialmente,


JUAN CARLOS REÁTIGA MADRID

Copia: Dr. Juan Felipe Martínez Ochoa – Coordinador Grupo de Pagaduría
Dr. Cesar Amortegui Fuentes – Coordinador Grupo de Contabilidad

Anexos: cinco (5) folios

Proyectó: L.Chinome

Elaboró: L.Chinome

Revisó: J.Reátiga

Fecha de elaboración: 15/10/2014

Número de radicado que responde: 20141510208713

Tipo de respuesta

Total () Parcial ()

Av. El Dorado CAN entre carreras 57 y 59, Bogotá, Colombia, Teléfonos: (57+1) 3240800 Fax (57+1) 4287054
<http://www.mintransporte.gov.co> – E-mail: mintrans@mintransporte.gov.co – quejasyreclamos@mintransporte.gov.co
Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 18000112042
Código Postal 111321



OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE AUDITORÍA
SEPTIEMBRE DE 2014

Dependencia y/o Grupo auditado: GRUPO PAGADURIA GRUPO CONTABILIDAD	Dependencia Jerárquica: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Responsable del Proceso: JUAN FELIPE MARTINEZ OCHOA - Coordinador de Pagaduría CESAR AUGUSTO AMORTEGUI - Coordinador Grupo de Contabilidad	Auditoría realizada por: LUIS ORLANDO CHINOME BARRERA
Motivo de la auditoría: PLAN DE GESTIÓN VIGENCIA 2014	
Inicio de la auditoría: 01-09-2014	Terminación de la auditoría: 30-09-2014

Introducción.

La Oficina de Control Interno en desarrollo de sus funciones y en cumplimiento del Plan de Gestión correspondiente a la vigencia 2014, practicó Auditoría en el tercer trimestre a los grupos de Pagaduría y Contabilidad de la Subdirección Administrativa y Financiera.

La Planeación de la Auditoría se efectuó teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por esta oficina para tal fin.

Igualmente, es importante resaltar que la Auditoría se desarrolló con base en los saldos de los Estados Financieros, Reportes y Auxiliares contables del SIF II, como también en los saldos de los libros auxiliares bancarios de control que llevan los Grupos de Pagaduría y Contabilidad.

La Oficina de Control Interno espera que este informe contribuya al mejoramiento continuo de los Grupos y por ende del Ministerio de Transporte.

1. Objetivo de la auditoría.

Verificar los procedimientos efectuados por los Grupos de Pagaduría y Contabilidad en los aspectos auditados para:

- Asegurar el cumplimiento de sus metas de manera eficaz, eficiente, económica y efectiva.



- Observar la aplicación del marco normativo vigente.
- Contribuir con la salvaguarda del patrimonio de la Entidad y del Estado.

2. Alcance.

Mediante muestreo, verificación de:

- Saldos y movimientos de Cuentas Bancarias
- Conciliaciones Bancarias
- Estado de radicados del Sistema Orfeo para los dos grupos.

3. Metodología.

- Arqueos de chequeras, cheques en ventanilla por entregar y títulos valores.
- Verificación de saldos de libros auxiliares de Bancos del aplicativo SIF, saldos de extractos bancarios y saldos de libros manuales de Pagaduría con corte a 30 de junio de 2014.

4. Observaciones y recomendaciones.

- 4.1 Se evidencian diferencias considerables entre los saldos de los libros auxiliares de bancos en el aplicativo SIF II, los libros manuales de bancos que maneja el Grupo de Pagaduría y los extractos bancarios a Junio 30 de 2014, tal como lo demuestra en el siguiente cuadro:

MINISTERIO DE TRANSPORTE OFICINA DE CONTROL INTERNO SALDOS BANCOS A 30 DE JUNIO DE 2014 COMPARATIVO SALDOS LIBROS SIF VS SALDO EXTRACTOS vs LIBROS MANUALES								
ITEM	BANCO	CUENTA N.	CONCEPTO	SALDOS LIBROS MANUALES A JUN.30 2014	SALDO EXTRACTOS A JUN 30 2014	SALDOS LIBROS APLICATIVO SIF A JUNIO 30 DE 2014	DIRENCIAS ENTRE SALDOS LIBROS MANUALES Y EXTRACTOS	DIFERENCIA ENTRE SALDO LIBROS SIF Y SALDOS EXTRACTOS A JUN 30 2014
1	Banco Colombia S.A.	18845564841	Gastos de Personal	136.883.455,24	166.569.034,24	1.706.368.179,79	29.685.579,00	(1.539.799.145,55)
2	Banco Colombia S.A.	18814564922	Gastos Generales	2.783.917,63	4.371.917,63	261.114.282,63	1.588.000,00	(256.742.365,00)
3	Banco Colombia S.A.	18814564744	Inversión	484.649,10	484.649,10	373.655.269,10	-	(373.170.620,00)
4	Banco Davivienda S.A.	26114678	Transferencias	38.949.794,48	21.734.271,08	1.078.703.422,29	(17.215.523,40)	(1.056.969.151,21)
5	Banco Colombia S.A.	18814564460	Recaudos Especiales	606.490.542,98	960.344.377,02	175.897.167,59	353.853.834,04	784.447.209,43



6	Banco Agrario de Colombia	31920001640	D.T.N. Fondo para la sostenibilidad del RUNT	6.674.258.108,36	7.335.354.875,53	6.263.966.314,26	661.096.767,17	1.071.388.561,27
7	Banco Colombia S.A.	18814563959	Sobretasa a la Gasolina	839.807.238,43	864.969.988,02	864.969.988,43	25.162.749,59	(0,41)
8	Banco popular S.A.	80002413	Sobretasa a la Gasolina	(546.196.383,66)	2.142.823.393,36	1.986.399.807,01	2.689.019.777,02	156.423.586,35
9	Banco Agrario de Colombia	31920000440	Sobretasa a la Gasolina	1.359.302.736,36	1.463.738.461,61	2.459.919.254,93	104.435.725,25	(996.180.793,32)
10	Banco Colombia S.A.	18827039134	Devolución Especies Venales	7.630.016,00	16.172.900,00	6.434.178,00	8.542.884,00	9.738.722,00
11	Banco Agrario de Colombia	31920003238	Especies venales	254.774.977,00	226.081.077,00	290.730.477,00	(28.693.900,00)	(64.649.400,00)
12	Banco Daviendra	26115618	Especies venales	17.049.767.312,42	16.517.544.515,42	17.502.770.783,42	(532.222.797,00)	(985.226.268,00)
13	Banco popular S.A.	80002405	Especies venales	2.059.369.779,60	2.000.928.071,60	2.581.242.399,60	(58.441.708,00)	(580.314.328,00)
15	Banco Colombia S.A.	18822985209	Sistema General de Regalías	1.600,00	2.371,00	8.089.371,00	771,00	(8.087.000,00)
16	Banco Agrario de Colombia	110019196032	Cobro Coactivo	1.057.143,49	1.057.143,49	-	-	1.057.143,49

La conciliación entre libros manuales y libros SIIF de las siguientes cuentas bancarias presentan un considerable atraso, de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Contabilidad: Gastos de Personal (vigencia 2011, 2012, 2013 y 2014), Transferencias (vigencia 2012, 2013 y 2014) y Gastos Generales (vigencia 2013 y 2014), las demás cuentas corrientes presenta atraso en conciliación entre libros manuales de pagaduría y libros auxiliares de bancos en SIIF sólo de la vigencia 2014.

Las conciliaciones bancarias a junio 30 de 2014 verificadas al Grupo de Pagaduría se efectuaron entre los libros de bancos manuales y extractos, pero no se efectuaron con los saldos de los libros oficiales del aplicativo SIIF Nación.

Recomendación:

Conciliar de manera urgente los saldos de los extractos con los saldos del aplicativo SIIF Nación de todas las cuentas de conformidad con: el artículo 5º. del Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, "Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación", la circular externa expedida por la Contraloría General de la Nación el 13 de febrero de 2013, donde se ordena que las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación sin excepción deben llevar su contabilidad de la ejecución presupuestal oficial y para todos los efectos de gestión y control en la plataforma SIIF Nación, registrando la totalidad de hechos económicos en forma concomitante con su ocurrencia en un ambiente en línea y tiempo real, y dando igualmente cumplimiento al



procedimiento de conciliación bancaria descrito en DARUMA con el código GFI- P – 002 S.G.C.

Considerando lo anterior, los libros oficiales de bancos deben ser los que contiene el aplicativo SIIF Nación, de modo que los libros manuales de bancos que maneja el Grupo de Pagaduría sean solamente una herramienta de autocontrol para dicho grupo y de esta forma evitar las diferencias tan notorias que se encontraron en los mismos.

4.2 Se evidencia en las carpetas de las conciliaciones de los libros manuales del Grupo de Pagaduría la falta de la firma del coordinador de esta dependencia, así:

- **BANCOLOMBIA CTAN. 18814563959**
MAYO 2014 JUAN FELIPE OCHOA
JUNIO 2014 JUAN FELIPE OCHOA
- **BANCO POPULAR CTA.N.110080002413**
MAYO 2014 JUAN FELIPE OCHOA
JUNIO 2014 JUAN FELIPE OCHOA
- **BANCO AGRARIO CTA.N.. 31920000440**
MARZO 2014 JOSE MISAEL DIAZ
ABRIL 2014 JOSE MISAEL DIAZ
MAYO 2014 JUAN FELIPE OCHOA
JUNIO 2014 JUAN FELIPE OCHOA
- **BANCOLOMBIA CTA N. 18814564460**
ENERO 2014 JOSE MISAEL DIAZ
FEBRERO 2014 JOSE MISAEL DIAZ
MARZO 2014 JOSE MISAEL DIAZ
MAYO 2014 JUAN FELIPE OCHOA



JUNIO 2014 JUAN FELIPE OCHOA

- **BANCOCOLOMBIA CTA N. 18814564841**

ENERO 2014 JOSE MISAEL DIAZ

FEBRERO 2014 JOSE MISAEL DIAZ

MAYO 2014 JUAN FELIPE MARTINEZ

JUNIO 2014 JUAN FELIPE MARTINEZ OCHOA

- **BANCOLOMBIA CTA N. 18814564922**

ENERO 2014 JOSE MISAEL DIAZ

FEBRERO 2014 JOSE MISAEL DIAZ

MAYO 2014 JUAN FELIPE MARTINEZ OCHOA

JUNIO 2014 JUAN FELIPE MARTINEZ OCHOA

- **BANCO AGRARIO CTA N. 331920001640**

ENERO 2014 JOSE MISAEL DIAZ GONZALEZ

FEBRERO 2014 JOSE MISAEL DIAZ GONZALEZ

MARZO 2014 JOSE MISAEL DIAZ GONZALEZ

MAYO 2014 JUAN FELIPE MARTINEZ O.

JUNIO 2014 JUA FELIPE MARTINEZ O.

- **BANCO COLOMBIA CTA N. 18827039134**

ENERO 2014 JOSE MISALE DIAZ

FEBRERO 2014 JOSE MISAEL DIAZ

MAYO 2014 JUAN FELIPE MARTINEZ O.

JUNIO 2014 JUAN FELIPE MARTINEZ O.

- **BANCO DAVIVIENDA CTA N. 00026115618**

MARZO 2014 JOSE MISAEL DIAZ



MAYO 2014 JUAN FELIPE MARTINEZ O.

- BANCOLOMBIA CTA N. 18822985209

MAYO 2014 JUAN FELIPE MARTINEZ O.

JUNIO 2014 JUAN FELIPE MARTINEZ O.

Recomendación:

Se debe avalar las conciliaciones del Grupo de Pagaduría mediante la firma del coordinador correspondiente.

4.3 Respecto al Sistema de Gestión documental, el Grupo de Pagaduría tiene quinientos veinticinco (525) radicados pendientes de descargar del sistema Orfeo, de los cuales cuatrocientos setenta y seis (476) son del año 2014, los cuales se encuentran en proceso de trámite, veintiséis (26) que corresponden al 2013, veinte (20) al año 2012 y tres (3) al año 2011. Estos datos se presentan en el siguiente cuadro:

NOMBRE FUNCIONARIO	RADICADOS PENDIENTES	AÑO 2014	AÑO 2013	AÑO 2012	AÑO 2011
Gonzalez Méndez Claudia A.	2	2			
Cifuentes Galeano Clara	13	11	2		
Martinez Ochoa Juan Felipe	292	292			
Gil Trujillo Félix Antonio	14	14			
González Viazus Luis Eduardo	113	71	19	20	3
Portillo Flórez Rocío Virginia	21	18	3		
Sáenz Maria del Pilar	5	5			
Rippe Bayona Fernando	2	2			
Sarmiento Palacio Myriam Rosa	63	61	2		
TOTALES	525	476	26	20	3



El Grupo de Contabilidad tiene cincuenta y cuatro (54) radicados pendientes de descargar del sistema Orfeo, los cuales corresponden al 2014 y se describen en la siguiente tabla:

NOMBRE FUNCIONARIO	RADICADOS PENDIENTES 2014
Amortegui Cesar Augusto	8
Becerra Parra José Francisco	1
Luis Ernesto Caro	1
Garcia Gonzalez Edgar	13
Ordúz Bueno Olga Lucía	3
Saldaña Osorio Claudia	1
Vargas Cuellar Andrés	27
TOTALES	54

Recomendación:

Mantener depurado el Sistema de Gestión Documental, de acuerdo a las directrices mediante radicado No. 20113210108723 del 05 de julio de 2011.

Atentamente,

LUIS ORLANDO CHINOME BARRERA

Profesional Universitario
Oficina de Control Interno



Anexo 1
Cuadro Resumen de observaciones.

Observaciones	Recomendaciones	Dependencia Responsable	Acciones	Responsable	Fecha de cumplimiento
<p>Se evidencian diferencias considerables entre los saldos de los libros auxiliares de bancos en el aplicativo SIF II, los libros manuales de bancos que maneja el Grupo de Pagaduría y los extractos bancarios a Junio 30 de 2014, tal como lo demuestra en el anexo 1</p> <p>La conciliación entre libros manuales y libros SIF de las siguientes cuentas bancarias presentan un considerable atraso, de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Contabilidad: Gastos de Personal (vigencia 2011, 2012 y 2013 y 2014), Transferencias (vigencia 2012, 2013 y 2014) y Gastos Generales (vigencia 204)</p> <p>Las conciliaciones bancarias a junio 30 de 2014 verificadas al Grupo de Pagaduría se efectuaron entre los libros de bancos manuales y extractos, pero no se efectuaron con los saldos de los libros oficiales del aplicativo SIF Nación.</p>	<p>Conciliar de manera urgente los saldos de los extractos con los saldos del aplicativo SIF Nación de todas las cuentas de conformidad con: el artículo 5º del Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, "Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIF Nación", la circular externa expedida por la Contraloría General de la Nación el 13 de febrero de 2013, donde se ordena que las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación sin excepción deben llevar su contabilidad de la ejecución presupuestal oficial y para todos los efectos de gestión y control en la plataforma SIF Nación, registrando la totalidad de hechos económicos en forma concomitante con su ocurrencia en un ambiente en línea y tiempo real, y dando igualmente cumplimiento al procedimiento de conciliación bancaria descrito en DARUMA con el código GFI-P-002 S.G.C.</p> <p>Considerando lo anterior, los libros oficiales de bancos deben ser los que contiene el aplicativo SIF Nación, de modo que los libros manuales de bancos que maneja el Grupo de Pagaduría sean solamente una herramienta de autocontrol para dicho grupo y de esta forma evitar las diferencias tan notorias que se encontraron en los mismos.</p>	<p>Grupos de Pagaduría y Contabilidad.</p>			
<p>Se evidencia en las carpetas de las conciliaciones de los libros manuales del Grupo de Pagaduría la falta de la firma del coordinador de esta dependencia.</p>	<p>Se debe avalar las conciliaciones de pagaduría mediante la firma del coordinador correspondiente.</p>	<p>Grupo de Pagaduría.</p>			



Observaciones	Recomendaciones	Dependencia Responsable	Acciones	Responsable	Fecha de cumplimiento
El Grupo de Contabilidad tiene cincuenta y cuatro (54) radicados pendientes de descargar del sistema Orfeo, los cuales corresponden al 2014.	Mantener depurado el Sistema de Gestión Documental, de acuerdo a las directrices impartidas por el Señor Ministro de Transporte, mediante radicado No. 20113210108723 del 05 de julio de 2011.	Grupo Contabilidad.			
Respecto al Sistema de Gestión documental, el Grupo de Pagaduría tiene quinientos veinticinco (525) radicados pendientes de descargar del sistema Orfeo, de los cuales cuatrocientos setenta y seis (476) son del año 2014, los cuales se encuentran en proceso de trámite, veintiséis (26) que corresponden al 2013, veinte (20) al año 2012 y tres (3) al año 2011.	Mantener depurado el Sistema de Gestión Documental, de acuerdo a las directrices impartidas por el Señor Ministro de Transporte, mediante radicado No. 20113210108723 del 05 de julio de 2011.	Grupo de Pagaduría.			